



ANUNCIO de 26 de agosto de 2026 sobre notificación de determinadas resoluciones en relación con la solicitud de calificación de explotación agraria prioritaria de personas físicas, de solicitudes presentadas en el año 2025.

(2026081472)

De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de resoluciones de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria en relación con las solicitudes de calificación de explotación agraria prioritaria de personas físicas, de solicitudes presentadas en el año 2025.

Contra la resolución, en aplicación de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes computado desde el día siguiente al de recepción de esta notificación, ante la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural en el trámite "Documentación calificación explotación agraria prioritaria. Personas físicas" de la plataforma Arado/Laboreo <https://aradoacceso.juntaex.es/>

Al texto íntegro de las comunicaciones tendrán acceso en el Portal oficial de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural en el entorno Laboreo de dicho portal <https://laboreo.juntaex.es/> mediante sus claves principales y en el apartado "Comunicación del Registro de Explotaciones".

Los NIF de las personas afectadas aparecen relacionados en el anexo.

Mérida, 26 de agosto de 2026. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, VICENTE CRUZ GALEANO.

**ANEXO**

RELACIÓN DE NIF

07051691Y	34769708X	53737871G
07253314B	44789198X	53738505V
07254088A	45132699Y	53738934D
07273760X	45556815W	53739768S
08365737Q	45559174S	53739975S
08366690A	45875487D	53985027W
08367637F	45878211L	53985340Q
08367852S	45968415V	53985749B
08872113R	45969018E	53986309L
08872114W	45973399X	53987695W
08887316R	51091523J	53987947R
08890468W	53261118H	53988440B
08896111X	53267259H	76027035Y
08899431H	53570150E	76053625P
09090225G	53570280Z	76063214Y
09207889T	53570418Z	76135171L
20541072W	53571281A	80061695Y
20588161X	53572249M	80067546S
20588350S	53574206F	80071443W
20588644X	53574297Y	80081183J
28966559Z	53575046L	80090599E
28966899D	53576684R	80091683W
28973428Y	53576718N	80094131N
28977078E	53577210K	80106645Z
28979322N	53736647E	80225088F
28979832Q	53737224R	
28982110V	53737638R	

...